Precios de suscricion — Pesetas

En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas

En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, miércoles, 11 de Julio de 1888. — N.º 2108.

SECCION POLÍTICA

LA RUINA DEL COMERCIO

La absurda tributacion impuesta á este desdichado país está produciendo sus naturales resultados. En todas partes se levantan generales clamores contra los proyectos económicos del actual ministro de Hacienda, y se empiezan ya á prever verdaderos conflictos de órden público, que vendrán dentro de poco á hacer aun más grave la situacion de los infelices contribuyentes.

Madrid, como siempre, toma la iniciativa en esta importantísima cuestion. El impuesto sobre los alcoholes que, segun la nueva ley, habrán de pagar los fabricantes y espendedores de licores, coloca á 3.000 industriales de esta capital en la imperiosa necesidad de cerrar sus establecimientos por no poder abonar el importe de la patente que, como saben nuestros lectores, tiene que satisfacerse de una sola vez al comenzar el año, llam do, por mal nombre, económico.

Entre estos industriales figuran los dueños de cafés, fondas, restaurants, ultramarinos, tabernas, etc., etcétera, que abonan ya trimestralmente crecidas cuotas por la contribucion de subsidio. ¿Es posible que estos industriales puedan pagar, además de esta cuota, el importe de la patente respectiva de 500 pesetas con que recarga todos los establecimientos de esta índole el impuesto especial de consumos de 26 de Junio de 1886? No necesitamos contestar siquiera á esta pregunta, pues desde luego salta á la vista que aquellos industriales solo realizan ganancias insignificantes, como lo prueba el gran número de establecimientos que se dan de baja diariamente en Madrid.

Pero aun hay otro hecho que pone más de relieve la falta de equidad en los impuestos y la tiranía del fisco. Mientras el contribuyente verdadero, es decir, el que trabaja en cualquier industria y emplea su trabajo y el producto de sus economias en explotaciones dudosas, sufre todas las consecuencias de la funesta tributacion que nos rige, la mayor parte de la riqueza moviliaria está exenta y libre de pago, gozando del más irritante de todos los privilegios.

¡Qué diferencia entre unos y otros! El comerciante ó el terrateniente se ven obligados a cerrar sus establecimientos, ó á tolerar que la Hacienda se incaute de sus fincas para adjudicarlas al mejor postor, y en cambio, los poseedores de los cupones de la Deuda, los accionistas del Banco, los de las Sociedades de caminos de hierro, canales, tranvias, minas y tantas otras por el estilo, realizan pingües ganancias, sin que nadie piense en exigirles un sólo céntimo para atender á los gastos del Estado, que suben como la espuma en este empobrecido país. Y no se nos arguya que la última tributacion pudiera ser insignificante, pues el capital empleado en estas empresas es de muchos centenares de millones.

En vista de tan odiosos privilegios, á nadie debe extrañar que el comercio de Madrid primero, y el de las provincias despues, se levante unánime á protestar contra el impuesto de los alcoholes, y que la agitacion producida aumente de dia en dia en todas partes.

Si los gremios mantienen con firmeza su digna actitud, sino se dejan adormecer con falaces promesas que no habrán de cumplirse nunca, tenemos la seguridad de que más tarde ó más temprano acabarán por obtener el triunfo; porque por encima de los caprichos de un ministro de Hacienda y de Gobierno que los ampara, está la voluntad del pueblo trabajador.

Y ya que hablamos del asunto, no queremos pasar en silencio un rumor que anoche circulaba como muy válido, y que puede justificar en cierto modo el planteamiento del impuesto. Dícese que en las cercanías de Madrid existen grandes depósitos de alcoholes extranjeros, cuyos dueños están vivamente interesados en que desaparezcan ó se cierren las tiendas de licores para realizar grandes ventas.

O en otros términos: que el impuesto de las patentes viene á amparar una nueva especulacion.

Por algo hemos dicho repetidas veces que el actual Gabinete debe pasar á la historia con el título de Ministerio de Negocios.

(*El País* del 7).

SECCION DE NOTICIAS

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

Madrid 5.

El impuesto sobre los alcoholes está proporcionando serios disgustos al gobierno, que no contaba con la oposicion repentina de los obligados por la ley á esa nueva tributacion. El gremio de cafeteros ha acordado darse de baja en la expendicion de ese artículo por estimar crecida la patente que han de abonar; el gremio de taberneros quiere hacer lo mismo, pero se limitó á nombrar una comision compuesta de seis individuos, para que redacte una exposicion que elevarán á las Córtes pidiendo la supresion de ese impuesto. Esta noche se reune el gremio de tenderos de ultramarinos y se anuncia que se darán tambien de baja.

Estos efectos inesperados de la ley han sorprendido más que á nadie á la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil y á la Cámara de Comercio, que suponian reducida la cuestion á los ánimos acostumbrados; esto es, la elevacion de precio del artículo, pagando las consecuencia el consumidor.

El ejemplo ha cundido rápidamente y el precedente sentado por los expendedores de alcohol de la córte es secundado en muchas poblaciones.

Hé aquí en prueba de ello lo que leo en la prensa de provincias:

Tarragona.—La malhadada ley levanta general clamoreo y ojalá que ya que intente nuestra ruina, sirva para que los contribuyentes abandonen su inercia, y aunando sus esfuerzos den al traste con lo que tan solo conspira en perjuicio nuestro.

Precisamente la cuestion de los alcoholes interesa á numerosas iniciativas y comprende todas las clases productoras del país. Ejerce influencia decisiva el tributo sancionado á los vinicultores, viticultores, comerciantes, fabricantes de aguardientes, cafés, casinos, tiendas de comestibles, colmados, tabernas, fondas, posadas y un sinnúmero de establecimientos que entre muchos expenden bebidas espirituosas. Lo mismo al comercio y á la industria de alto bordo que al detallista, viene la ley á colocarlos en una situacion dificilísima, y quizás decisiva para labrar su ruina.

Es necesario pues, que la prensa y los centros y corporaciones emprendan una campaña de gran energia y actividad para conseguir de los poderes una modificacion profunda de la ley, antes que se lleguen á tocar los funestos resultados de la práctica

Zaragoza.—Despues de todo, en esta como en otras cosas, el tiempo es panacea salvadora y bien puede suceder que mientras lo referido sucede llegue una modificacion á la nueva ley ó al menos una aclaracion al reglamento, cosa esta última que se puede esperar sin pecar de optimismo.

Por su parte los dueños de cafés no pierden momento en sus gestiones, cosa muy natural dada la trascendencia que para ellos tiene la cuestion. Esta tarde conferenciará con el señor gobernador civil una comision del gremio, compuesta de los señores Navarro, Santías y el representante del café Suizo. Les lleva el deseo de estudiar una fórmula conciliadora.

Particularmente sabemos que los propietarios de establecimientos perseveran en la idea de cerrar los cafés.

Ya dijimos ayer nuestra opinion sobre ese punto. Tal medida puede sólo admitirse en un caso extremo, cuando todos los resortes de avenencia y transaccion hayan sido agotados.

Sólo así estará justificada.

Midan los interesados fria y concienzudamente los alcances de su acuerdo, y pues los términos de la cuestion están perfectamente definidos, aténganse á su conveniencia, sin seguir corrientes extrañas ni atenerse á ejemplos lejanos.

Sevilla.—La Liga de contribuyentes debió celebrar sesion ayer para tratar varios asuntos de importancia y de urgencia, entre ellos de la instruccion sobre los alcoholes.

Cariñena.—En una carta que un cosechero de Cariñena dirige al «Diario de Avisos», se lee lo siguiente:

«Segun la ley me correspondia á mí pagar una cuota de 500 pesetas diarias. Como usted comprenderá, para fabricar, pagar y no saber si venderé, prefiero estar parado.

Creo que la nueva ley es la ruina de la destilería española; no sé qué fabricante será el que pueda trabajar sin exponerse á la ruina. Y no es solo á los industriales, sino tambien á los cosecheros.

Los orujos de este campo importan 40.000 duros, que ahora se tirarán á los estercoleros; los vinos defectuosos al río; muchos braceros sin trabajo, y menos entradas en las arcas del Tesoro.»

Albacete.—Ahora, en cambio, no hay industrial ni comerciante en vinos y licores que deje de poner el grito en el cielo contra una ley que les priva en cierto modo de sus más preciados derechos de ciudadanos, á la par que les impone cargas imposibles de resistir por la mayor parte de ellos.

En Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Sevilla y en todas las poblaciones de alguna importancia, los dueños de cafés principalmente, hacen manifestaciones y protestan de que no podrán seguir ejerciendo su industria si no se modifica la nueva ley.

A buena hora mangas verdes.

Cuánto más valdría que esas manifestaciones y protestas se hubieran hecho á su tiempo.

Málaga.—El Círculo Mercantil se reunió anoche con objeto análogo, celebrando una importante sesion, á la que acudió gran concurrencia.

Se habló extensamente y con el interés natural de los enormes perjuicios que la ley sobre los alcoholes va á producir á Málaga.

D. Pedro Gomez Gomez, jefe del partido republicano, aunque en la reunion no estaba con ese carácter, propuso que se celebre una gran manifestacion pública, sin color político ninguno, en la que puedan tomar parte todas las clases de la sociedad malagueña y reclamar contra el peligro de que está amenazada una importante riqueza de este país.

La idea fué bien acogida, y se cree que la manifestacion se verificará mañana.

De Valencia no digo nada, porque más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena; pero le aseguro á usted que tiene el gobierno muy fija la mirada en esa ciudad, y que especialmente el Sr. Moret ha telegrafiado al gobernador preguntándole sus impresiones sobre el efecto que podrá producir el planteamiento de la ley.

Siguen las gentes hablando del crímen de la calle de Fuencarral.

De política ni una palabra que ten

ga interés: la córte saldrá el martes, y tanto los ministros que se vayan como los que se queden, se entregarán durante algunos meses al descanse.

Todo lo que ustedes oigan acerca de campañas administrativas durante el interregno parlamentario es música: la única campaña será la del órden público, que en manos del señor Morel es cosa muy socorrida.

El gobierno, digase cuanto se quiera en contrario, ha salido de los últimos debates muy quebrantado: la prensa de oposicion está unánime en reconocer que las sesiones de ayer fueron para él muy desdichadas.

«La Correspondencia Militar» es á haciendo una campaña cuyos resultados no preveo. Si esto que ocurre ahora pasara en tiempos de la República, tendriamos que cerrar los oidos para no oir la série de atrocidades que se dirian contra los republicanos: pues bien, yo le aseguro á usted que jamás se ha hecho mas de lo que ahora se hace para perturbar el ejercito.

Hé aquí como se expresa un colaborador de «La Correspondencia Militar»:

«En cuanto de *nuevo* veo preceptuado, encuentro el vacio; los preceptores no es que no saben, es que no han sabido nunca lo que son cuerpos armados, sobre todo de caballeria...

Que los señores coroneles entiendan bien—eso si—el arte culinario; tengan buenos conocimientos de sastreria y zapateria; pongan comedores, barberias, peluquerias, etc., etcétera, y con tal que todo ello esté «muy bonito, muy arregladito, muy apañadito», échense ustedes á dormir: si el soldado no aprende ó aprende mal á montar á caballo ¡qué importa! pero mientras esté en las filas, preciso es que á la vez dirija su caballo, salte á la zanja y pegue gran cuchillada á la cabeza del moro.

¡Cuánta mentira y cuánta irrision!

. . . .

Comprendese que en infanteria, donde habia dos unidades orgánicas independientes, que eran los dos batallones, cada uno con un teniente coronel y un jefe del detall, se suprimiera uno... ¡no sé por qué! pero ¿y en caballeria, donde no habia para los cuatro escuadrones mas que un teniente coronel y un mayor, á qué viene la entrega al coronel de la primera llave de caja?

¿Qué papel va á ser el de un teniente coronel?

. . . .

Pues, ¿y el procedimiento flamante para el ajuste de haberes, goces, etcétera? ¡Qué bonito el fondo de economias! ¡Qué práctico el aumento de haber para el rancho y para sobras! Despues de todo, y como la generalidad de los cuerpos ponian ya 39 ó 40 céntimos para la comida, el aumento ¡es de 3 ó 4, de donde se ha de pagar el café ó copa! ¡Qué tajadas de carne se han de comer con lo que quede!

¿Pues y las sobras? Toma, éstas se han aumentado. cobraba antes por semana el soldado, segun su frase gráfica, una peseta y un perro chico, esto limpio de polvo y paja: ahora va á cobrar, ¡oh portento! una peseta 40 céntimos semanales; pero... siempre ha de haber peros... ¿y la gorra perdida; y el zapato recosido; y el pantalon inutilizado? ¡Pobre, pobre soldado, que tendrá que fumar á medias; y sobre todo, pobre, pobre capitan!

No quiero hablar del servicio obligatorio, pues hay muchos partidarios de él, y aunque yo no lo sea, respeto mucho la opinion de los demás. Sin embargo, no olvideis los preconizadores del sistema, que sin él se hizo la guerra de la Independencia; y si se me objeta que á ella concurrió la masa toda de la nacion, frailes, abogados, clérigos, estudiantes, etc., no hay que olvidar que aquellas masas aun no se habian metido en distingos, y que solo gritaban *viva la religion, viva el rey y viva la patria...* ¿Pasaria hoy eso?... ¡A que no!...

He dejado para lo último nuestras cuestiones con las armas especiales (y no quiero cuestionar sobre el adjetivo, pues no merece la pena).

¿En qué consiste la diferencia, en el dualismo? Pues adelante con él. Que un capitan de artillerria se distingue en campaña, y se le hace, por ejemplo, comandante de caballeria ó de infanteria; bien, *retebien*. Al primer capitan de infanteria ó de caballeria que se distinga se le hace comandante de artilleria y en paz... y que no me vengan con monsergas; lo mismo y sirvo yo para jefe de artilleria, que cualquiera de ellos sirve para jefe de caballeria: ¿quieren el pase?.. *bueno*; ¿lo quiere uno de las armas generales? *Bueno* tambien. Dirán: «¡Exámen!» Magnífico; «¡Exámen, exámen para todos!» Que haciendo las cosas como la equidad manda, el resultado será análogo: el jefe ú oficial de las armas generales ignorará la mecánica, no recordará el álgebra superior; en una palabra, resultará deficiente, y, hablando en plata, le darán calabazas. ¿Pero no se las daremos nosotros á ellos? *Indudablemente*, porque en el modo de ser, en la estructura, en los procedimientos modernos de la infanteria y caballeria, están ellos como los demás en lo otro.

Y cuenta, que en mis razonamientos doy como factor comun en los cuerpos facultativos *la instruccion* extensa, aunque cabe dudar si la poseen todos, ó si es patrimonio de unos pocos.

El que de la Academia sale aficionado al estudio, no se queda retrasado y es un sabio, cualquiera que sea su especialidad, al cual hay que que quitarse el sombrero; para éstos todos los prémios, todas las recompensas me parecen pocas, y los Sotomayor y los Plasencia pasarán á la historia quizá menos atendidos de lo que debieran. ¿Y los demás? Los demás son como nosotros; limitándose á mandar «por carros y por piezas», cuando nosotros mandamos «por secciones á la derecha.»

*
* *

El Tribunal Supremo ha dictado una providencia admitiendo una querella contra el gobernador de Huelva por los sucesos de Rio-Tinto.

*
* *

La «Gaceta», despues de algunos dias de silencio, sigue publicando decretos de indulto.

¿A periodistas?

Ca, hombre: á falsificadores, ladrones y asesinos —*R.*

De *La Publicidad*:

CARTA DE PARIS

5 de julio.

La prensa comenta con diversidad de criterio la última votacion parlamentaria. La radical opina naturalmente que fué un gran triunfo para el gobierno. «Le Journal de Debats» y está en lo justo, niega el éxito moral al gabinete, con relacion á los hechos que M. Floquet no pudo desvirtuar. A mi juicio, bajo el punto de vista político, el voto de confianza otorgado al gobierno no significa otra cosa que el deseo de la mayoria de la Cámara de no volver al periodo de las crisis ministeriales. En este sentido, es de aplaudir la actitud de los oportunistas que absteniéndose ó votando al gabinete evitaron su caida.

Muchos periódicos extanjeros se congratulan tambien de este resultado, especialmente los Medianos entre los que se distinguen por su ministerialismo de M. Floquel, «La Tribuna» y «La Riforma» el órgano de Crispi, apesar de lo cual no adelantan un paso las negociaciones entre Francia é Italia por lo que respecta al tratado de comercio.

Esta interinidad perjudica notablemente al comercio italiano y así lo ha manifestado Magliani en la Alta Cámara al discutirse las medidas financieras del gobierno. Con el tratado, se restableceria la normalidad comercial, pero los proteccionistas como ha dicho un orador, de uno y otro pais no están dispuestos á ceder, y por ahora no hay esperanza alguna de acuerdo. Peor para Italia que tanto en lo político como en lo económico hostiliza por sistema los intereses franceses.

La próxima eleccion de la Dordogne va poniendo de relieve lo hondo de las divisiones de los reaccionarios.

Sabido es que en el campo bonapartista se dibujan desde hace mucho tiempo dos tendencias, una partidaria de levantar la bandera de los Bonapartes sin ambigüedades y otra que se inclina á entenderse con los monárquicos hasta derribar la República, y despues Dios dirá.

El principe Victor estimando, y á mi juicio con fundamento que con esta última politica se hacia el juego del conde de Paris y y que éste iba ganando más que él con la llamada union conservadora, quiso acabar con esta presentando por la Dordogne un candidato francamente imperialista, el general du Barail.

Los conservadores opusiéronle inmediatamente otro candidato y de aquí una polémica vivísima entre los diarios monárquicos y los bonapartistas.

Quiso ponerse término á esta polémica, presentando otra candidatura de conciliacion, pero el príncipe Víctor contrariado por el fracaso del general Du Barail no aprueba lo hecho y dícese que aprovechorá la primera decision para romper abiertamente con el orleanismo. Como comprenderán mis lectores, todo esto no puede ser más favorable al partido republicano, sobre todo coincidiendo con la consolidacion de una mayoria al rededor del gabinete.

Curioso y en extremo agradable fué el almuerzo que dió ayer á los periodistas el eminente ingeniero Eiffel, en el primer piso de la famosa torre que lleva su nombre, y que constituirá una de las maravillas de la futura Exposicion de Paris. El comedor estaba á 60 metros de altura y para llegar á él los convidados tuvieron que subir 347 escalones. El célebre periodista y crítico M. Sarce y que cuenta más de ochenta años, encantó á sus compañeros con su ligereza y *sprit*, y algunos subieron hasta la segunda plataforma, que está á 118 metros de altura. Desde ella se descubre el más grandioso de los panoramas.

Del exterior pocas noticias nuevas, no sabiéndose nada positivo acerca de la anunciada entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia. En Viena, reina sin embargo cierta inquietud, que en vano intentan ocultar los periódicos más autorizados, los cuales fingen creer que si la visita se realiza, Rusia no presentará proposicion alguna respecto á Bulgaria. Todo lo más, que quizás proponga Mr. Giers, segun las impresiones exteriores de los círculos diplomáticos de Austria, será la deposicion del príncipe Fernando, la disolucion de la Sobranie y el nombramiento de comisarios turcos-rusos, encargados de formar un ministerio y de gobernar el pais, hasta la eleccion de un nuevo príncipe.

Esto como máximum que en Viena se espera quedará reducido al establecimiento de una comision internacional, en la que estarán representadas las grandes potencias, por un miembro cada una. Yo dudo mucho que Rusia se contente con esta última solucion.

Los diarios tcheques y polacos no se muestran tan optimistas, opinando que la inteligencia de Rusia y Alemania no traerá por resultado ninguna solucion de la cuestion búlgara.—*H.*

Los tres imperios

La noticia del dia es el proyecto de matrimonio del príncipe heredero de Rusia con la hermana del emperador de Alemania.

Hace pocos dias el corresponsal del «Standard» en Berlin decia, que además de la entrevista de los dos emperadores en San Petersburgo, ocurriria un hecho de la mayor importancia para apreciar la intimidad de relaciones que existe actualmente entre la corte del czar y la de Guillermo II.

No entraba entónces en más detalles, esperando nuevos informes. Conocida la veracidad del corresponsal del gran periódico inglés, la de la prensa de Europa, y particularmente la de Viena y la de Pesth, se dió á conjeturar sobre la noticia. Casi por unanimidad se creyó que se referia á las bases de un arreglo concertado entre los gobiernos de Berlin y San Petersburgo para poner términó á la cuestion de Bulgaria.

Un despacho de la capital de Rusia, dirigido al diario londinense aclara el misterio, añadiendo que el general Popa, que fué á San Petersburgo á notificar el advenimiento de Guillermo II, tenia además la mision de tantear el terreno sobre dicho proyecto de matrimonio, el cual ha sido acogido favorablemente por el czar.

Realícese ó no el casamiento, lo indudable es que desde que ciñe la corona el nuevo emperador aleman, todos los esfuerzos de la política de Bismarck se encaminan á estrechar las relaciones de amistad con Rusia, bastante ceremoniosas durante los últimos tres años.

La agitacion producida en Austria por estas aproximaciones de los dos grandes imperios del Norte es indecible. Los hombres políticos y la prensa sin distincion de matices, ni de nacionalidades preveu que los lazos que unen á los gabinetes de Viena y Berlin, quedarán, si no rotos, muy aflojados desde el momento en que resucite en la península de los Balkanes la influencia rusa.

Asi en el gobierno como en la oposicion, no existe más que un solo sentimiento. En cuantas ocasiones han hablado el conde Andrassy, el conde Kalnoki y Tisza, han dicho claramente que Austria-Hungria no podrá permitir jamás que el imperio ruso extienda su jurisdiccion más allá de las fronteras establecidas en el tratado de Berlin.

El conde Apponyi, jefe de la oposicion moderada en las delegaciones húngaras, cuya voz es universalmente respetada, y cuyo consejo se tiene en gran estima en Viena y en Pesth, se presentó dias pasados ante sus electores de Jasz Bereny, sin más propósito que pronunciar un discurso sobre el presente estado de Europa.

«La prensa extranjera, dijo, repite un dia y otro dia que nos veremos obligados á someternos á Rusia en la candente cuestion oriental: esto es, en la cuestion de Bulgaria. Y yo debo decir que no solo la oposicion, sino todo el pueblo húngaro, no consentirán nunca que se empeñen, ni siquiera con el aliento, la libertad y la independencia, garantizadas por los tratados á nuestros vecinos de la

península Balkánica. Cierto; nosotros no tenemos allí ningun derecho, pero no hemos de tolerar que lo tengan los demás, sino en la justa medida fijada por el convenio de Berlin. (Grandes y frenéticos aplausos.) En este punto tenemos empeñada la palabra del gobierno, la del ministerio de Negocios Extranjeros y la del gabinete húngaro. Seguir otra conducta equivaldría á engañar miserablemente á la nacion, á la nacion que no ha reparado en sacrificios para mantener esta política prometida por el gobierno. (Grandes aplausos.) Aunque estoy en la oposicion, no soy capaz de suponer una traicion en el gobierno. El sentimiento público es tan unánime y tan fuerte, que no consentiría, ni ahora ni nunca, ni el más leve asomo de debilidad. Queremos la paz: pero no perdamos de vista que la paz se consigue teniendo resolucion y energía; las vacilaciones traerían inevitablemente la guerra. (Grandes y continuados aplausos).»

No tienen interés las anteriores palabras por la altura del personaje que las pronuncia, sinó porque responden al sentimiento público de Hungría, y porque reproducen en frases un tanto vivas la política en que se han inspirado todos los hombres de gobierno de aquel país, desde Beust y Andrassy, hasta Kalnoky y Tisza.

El imperio austro húngaro, que tantos elementos de disolucion tiene en su seno, se va á encontrar dentro de poco frente á un gravísimo problema: el de contentar á un tiempo mismo al príncipe de Bismarck, á juicio de quien toda Bulgaria no vale lo que valen los huesos de un granadero de Pomerania, y á la nacion húngara, que sacrifica su sangre y sus tesoros por conservar la independencia de aquel principado.

MAHON

Sería conveniente la presencia de algun municipal por el muelle, á fin de que sea observado el bando de la Alcaldía sobre baños. Ayer, en pleno sol, habia muchachos bañándose á ambos lados de la caseta de la falúa del General, y al pié de la cuesta de este nombre y de la *des Muret*. Con unas cuantas multas á los padres, pronto se convenceran de que lo que se manda se mánda para algo.

Tambien sería necesario que se barriese la rampa de la Miranda, que empieza frente de la calle de Santa Teresa; pues es muy transitada durante el tiempo de baños, y se halla llena de basura.

—

Con objeto de asistir al juicio oral que debe celebrarse en Palma el dia 21 del corriente sobre hurto de fruta, ha salido esta tarde en el vapor «Menorca» uno de los presos de la cárcel de este partido.

—

A los serenos Petrus y Alzina de los distritos 5.º y 8.º, se les ha concedido la permuta de barrio que tenian solicitada.

—

Hoy han ingresado en los fondos de la Beneficencia municipal 1250 pesetas, procedentes de un donativo que á los establecimientos del ramo ha hecho un asilado en el hospital.

—

Esta mañana se han mandado retirar de la plaza de la Verdura algunas cestas de fruta no sazonada.

—

Por primera vez hemos visto figurar en la cuenta mensual que presenta la Beneficencia domiciliaria la cantidad con que el Ayuntamiento la socorre. En el mes de Junio abonó la cantidad de 999'44 pesetas.

—

Varias fueron las familias que siguiendo la costumbre de todos los años salieron en la tarde de ayer á comer la tradicional *casola*.

—

Para Palma han sido embarcadas esta tarde á bordo del vapor correo «Menorca» 18 cabezas de ganado vacuno y 29 de lanar.

—

Leemos con satisfaccion en «El País» de Ciudadela en su número de ayer:

«Entre varias obras de enseñanza S. M. la Reina de acuerdo con el dictámen del Consejo de Instruccion Pública, ha declarado útiles para que sirvan de texto en las escuelas «La Aurora de la Lectura» y «Lecturas educativas» 1.º y 2.º grado, por D. Juan Benejam director de «El País».

Felicitamos á nuestro amigo.

—

Dice el propio periódico:

«A la caida de la tarde de ayer llamaba la atencion de muchos espectadores la considerable resaca que se observaba en las aguas de nuestro puerto y en uno de cuyos reflujos los buques casi quedaron en seco.

—

Los ingleses acaban de hacer en Schæbuvynets la prueba de un cañon de 22 toneladas fabricado en Wolwich, que lanza un proyectil de 172 kilos á una distancia de 12 millas, es decir á veinte kilómetros, y cuyo autor es el mayor Maitland.

Con el proyectil, y á la distancia indicada, se ha conseguido perforar planchas de acero más gruesas que las empleadas en sus blindages por la mayor parte de los buques de guerra, siendo muy probable, en vista del éxito alcanzado, que se construyan gran número de ejemplares para dotar con ellos á la marina inglesa.

—

Leemos en un periódico de Madrid:

Los fanáticos de la fotografia. —El arte de la fotografia está de moda. Quien no posee un taller no es persona de buen tono.

Acerca de esta manía refiere el «Temps» algunas curiosas anécdotas.

En el mes último, uno de estos fotógrafos la aficion encontró en el local de la exposicion universal de Barcelona á un camarada de la infancia á quien hacia diez años que, con gran sentimiento suyo, no habia visto.

De repente ambos amigos se encuentran frente á frente.

—¡Pablo!

—¿Pedro!

Pablo, con los brazos abiertos, corre á estrechar á Pedro contra su corazón: pero este con un gesto imperioso lo detiene, la petrifica, le deja clavado en el suelo.

—Un ¿segundo?—transcurrido el cual. Pedro á su vez se arroja en los brazos de Pablo.

—¿Pedro, querido Pedro?—exclamaba Pablo sollozando —¿No me conocias?

—Sí mi querido Pablo—replicaba Pedro apoyado en el pecho de su amigo;—pero queria, sacar tu retrato...

El maniático fatógrafo llevaba sobre el vientre uno de esos aparatos cuyo objetivo pasando por un ojal del chaleco funciona por medio de un globito en «cautcgouc» disimulado que se lleva en el bolsillo.

—

Leemos:

El pasivo de las Córtes

A cambio de mil debates políticos inútiles, y en los cuales los señores Sagasta y Cánovas se han reido del país y de las oposiciones, las Córtes dejan pendiente nada ménos que la siguiente faena legislativa:

Código penal.

Reformas militares.

Retracto de fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Medidas contra el bandolerismo en Cuba.

Proyecto de ley de empleados.

Timbre.

Ley municipal.

Id. provincial.

Creacion del Banco militar de préstamos.

Proteccion al cultivo del ramio.

Patentes de invencion.

Pesca fluvial.

Regulando los ascensos en la armada.

Reformas en el gobierno de Cuba.

Crédito agrícola.

Ferrocarriles secundarios.

Primas á la exportacion del azúcar.

Derecho transitorio á la importacion de ganados y carnes.

Reorganizacion del poder judicial.

Id. del Consejo de Instruccion pública.

Aprobacion de cuentas de los ejercicios de 1869-70 y 1870-71.

Empréstito á la Diputacion provincial de Madrid para obras públicas.

Derechos pasivos á las viudas y huérfanos de torreros de faros.

Asimilacion al ejército de los voluntarios de Cuba.

Y otros muchos sobre ferrocarriles, carreteras, modificacion de distritos electorales, etc.

Hay además presentadas gran número de proposiones de ley, entre las cuales figuran varias pidiendo la imposicion de recargo á los alcoholes industriales, impuesto transitorio á la importacion del arroz, derogacion de la reforma arancelaria y revision de los tratados de comercio, recargos á los cereales y harinas, y otras de interés para la industria y agricultura.

—

BOLSA DE MADRID

10 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. .	71'400
4 por 100 amortizable . . .	86'400
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'750

—

BOLSA DE BARCELONA

10 de Julio, 6'00 t.

4 por 100 interior.	71'750
4 por 100 exterior.	74'550
4 por 100 amortizable . . .	86 750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	101'750
Banco Hispano Colonial . .	46'720
Acciones ferrocarril Francia.	54'250
Id. Norte	59'250
I.d Orense.	12'750
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	22 rs.
	paga alcista.
Exterior	22 id.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762'4	23'3	18'5	NE...	Brisa.	Nuboso.
3 t..	762'2	23'8	18'8	Id.	Calma	Despdo.

Temperatura máxima.. 25'8'
Id mínima.. 16'4º

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Pio I papa y mártir y San Abundio.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Antonio.

Santo de mañana
San Juan Gualberto abad y fundador y los santos Félix y Nabor mártires.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 10
De Ciudadela laud «Leonor», patron Jaime Covas, con 4 trip. y ladrillos.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Palma 11, 1 t.

Madrid 10 por la noche.—El Director general de Obras públicas visitará las provincias de Aragon y Logroño con objeto de tomar medidas contra la enfermedad de las viñas «Mildew».

Los fondos se cotizan en baja.

Se ha presentado oficio de querella en contra del periódico republicano «El País».

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon
Renovacion de la Asamblea de asociados

En cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal vigente, acordó este Ayuntamiento en sesion del dia 3 del actual, fijar en once el número de secciones de que se ha de componer la Junta Municipal de que tratan los artículos 64 y siguientes de la mencionada Ley.

El cuadro de Secciones queda fijado en el pórtico de estas Casas Consistoriales, á fin de que puedan hacerse ante la Excma. Diputacion Provincial las reclamaciones á que haya lugar dentro del término de ocho dias, con arreglo á lo que determina el art. 67 de la referida Ley. Mahon 9 julio de 1888.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 22 del actual, á las 11 de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar 20 acciones por lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde el jueves 12 del corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 16 de este mes.

Mahon 2 Julio de 1888.—P. A. de la J. de G.—El Secretário, José Vinent.

***

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados hasta el 30 de Junio último por los depósitos voluntarios cuya constitucion date á lo menos de tres meses.

***

Se suplica á las personas que tengan hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar en las oficinas de la misma la correspondiente libreta, para abonarles en ella los intereses devengados hasta el 30 de Junio último.

Mahon 2 de Julio de 1888.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 19 de Julio de 1888.

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1,630 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
24	de 3.000	72.000
1.400	500	700.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	49.500
2	id. de 5.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor . .	10.000
2	id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . .	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 10 de Julio de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Para Mahon

Saldrá á fines de la próxima semana del puerto de Barcelona, la goleta

SAN JAIME

patron Francisco Leon, admitiendo carga á flete.

Hotel Bustamante

Unico establecimiento en esta ciudad que reune las mejores condiciones y comodidades para los señores viajeros, situado en el punto más céntrico; cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salon de descanso y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, de la satisfaccion apetecida.

Se habla el francés y el inglés.

Nodriza

En la calle de Montañez n.° 12 informarán de una jóven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

En la cerrajería de Márcos Pons,

calle del Arrabal núm. 27 se acaba de adquirir una máquina para moler canela, pimiento y otros efectos, todo á precios módicos.

DROGUERÍA

DE

FRANCISCO THOMÁS ROBERT

8, NUEVA, 8

Hilo negro para zapateros, clase primera superior á 2'25 ptas. paquete.
Por docenas á 2'00 ptas. paquete.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Cesasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

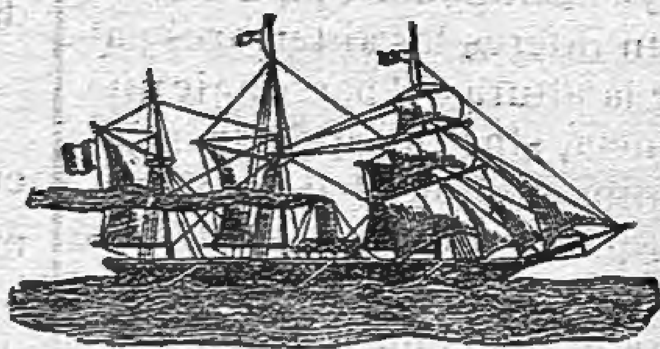
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

COLEGIO DE SEÑORITAS

El dia 1.° del actual se abrió un nuevo colegio de señoritas con el título de Nuestra Señora del Remedio, en la calle del Castillo núm. 12.

En dicho colegio, además de darse una educacion católica y la más esmerada á sus colegialas, se compromete á enseñarlas toda clase de labores, francés y solfeo.

Las colegialas serán acompañadas á sus casas



ADMINISTRACION GERENCIA
de la
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

PARA ARGEL DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el próximo mártes 17 del corriente á las 9 de la mañana el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando del capitan D. Francisco Cardona. Admite carga y pasageros, debiendo como de costumbre quedar despachada la carga á las 12 del dia anterior al de la salida.

Mahon 11 Julio 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull. 5

LA CUESTION DE LOS SIETE

ROMPE-CABEZAS CHINO

Coleccion completa . . . 50 cénts. de pta.
Pequeña coleccion. . . 10 cénts. de pta.

Véndese en esta imprenta.

Subasta

El domingo dia 15 del corriente y hora de las cinco de la tarde, frente las Casas Consistoriales de Villacárlos, tendrá lugar la de una casa situada en dicha villa calle de San Jorge número 61, adjudicándose al mejor postor siempre que la postura acomode á sus dueños.

Los títulos de propiedad obran en poder del pregonero de dicha villa.

Para vender

Lo está el horno de la calle de Gracia núm. 112.

Para informes dirigirse calle de la Esplanada número 48.

En la calle de Hannóver núm. 23 hay alhajas y artículos de toda clase para vender.

ISLAS BALEARES

POR

D. PABLO PIFERRER Y D. JOSÉ M.a QUADRADO

Lujosa edicion que ha empezado á publicarse en Barcelona al precio de una peseta el cuaderno.

Irá adornada con fotograbados de Joarizti y Mariezcurrena, dibujos de Obiols Delgado y cromos de Xumetra.

Se suscribe en Mahon, librería de Antonio Sintes é imprenta de B. Fábregues.

En Cindadela, imprenta de Salvador Fábregues.

Para alquilar

Lo está el primer piso, mueblado, de la calle del Arraval número 118.

Informarán en el mismo.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.